



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE LERMA

Corrección de errores del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 19 de abril de 2024 (número 77) relativo a la resolución por la que se eleva a definitiva la calificación del proceso selectivo para la contratación de tres plazas de operario de servicios múltiples. (Expte. 800/2022).

Advertido error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos número 77, de fecha 19 de abril de 2024, de la publicación relativa a la elevación a definitiva sobre la calificación del proceso selectivo para la contratación de tres plazas de operario de servicios múltiples, en su párrafo primero donde dice:

«De acuerdo con lo regulado en el artículo 9.1 de las bases específicas que regirán la convocatoria del proceso selectivo mediante concurso de méritos correspondiente a 3 plazas de operario de servicios múltiples, personal laboral a jornada parcial, del Ayuntamiento de Lerma, aprobadas mediante Decreto 344/2022, de 7 de diciembre, se procede a la publicación de la Resolución 52/2024, de 13 de marzo, sobre aprobación de la resolución por la que se eleva a definitiva la calificación del proceso selectivo y se propone la contratación de 3 plazas de operario de servicios múltiples, como personal laboral fijo, en aplicación del proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal conforme a la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, contenido es el siguiente:».

Debe decir:

«De acuerdo con lo regulado en el artículo 9.1 de las bases específicas que regirán la convocatoria del proceso selectivo mediante concurso de méritos correspondiente a 3 plazas de operario de servicios múltiples, personal laboral a jornada completa, del Ayuntamiento de Lerma, aprobadas mediante Decreto 344/2022, de 7 de diciembre, se procede a la publicación de la Resolución 52/2024, de 13 de marzo, sobre aprobación de la resolución por la que se eleva a definitiva la calificación del proceso selectivo y se propone la contratación de 3 plazas de operario de servicios múltiples, como personal laboral fijo, en aplicación del proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal conforme a la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, contenido es el siguiente:».

Y para que así conste, expido el presente, en Lerma, a 22 de abril de 2024.

La alcaldesa,

M.<sup>a</sup> del Carmen Castrillo Pérez